

# EVOLUCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DEL REINO DE GRANADA EN EL SIGLO XVII: EL CASO DE LA PARROQUIA DE SANTA ANA DE GUADIX.

THE SOCIO-DEMOGRAPHIC EVOLUTION OF THE KINGDOM OF GRANADA IN THE 17<sup>TH</sup> CENTURY: THE CASE OF ST. ANNE'S PARISH, GUADIX.

Carlos Javier GARRIDO GARCÍA\*

*Fecha de terminación del trabajo: noviembre de 2005.*

*Fecha de aceptación por la revista: marzo de 2006.*

## RESUMEN

La expulsión de los moriscos sumergió al Reino de Granada en la crisis generalizada que afectó al territorio castellano, si bien sus consecuencias demográficas no fueron tan severas. De especial interés supone conocer la incidencia de este proceso sobre la antigua morería de Guadix, emplazada en la parroquia de Santa Ana, donde la población morisca era mayoritaria. La existencia, prácticamente íntegra, de las series de bautismos y entierros parroquiales permite constatar su crecimiento poblacional, con crisis de mortalidad que demuestran cómo aquél se debió antes a la inmigración que a la dinámica natural de la población.

**Palabras clave:** Demografía; Sociedad; Moriscos; Repoblación.

**Identificadores:** Parroquia de Santa Ana (Guadix).

**Topónimos:** Guadix (Granada).

**Período:** Siglos 16, 17, 18.

## ABSTRACT

The expulsion of the *moriscos* plunged the kingdom of Granada into a widespread crisis which affected the entire territory of Castile, even though the demographic consequences were not all that severe. Of particular interest is the impact on the former Moorish quarter of Guadix, centred on the parish of St. Anne, where the population were mainly *morisco*. The almost unbroken survival of parish baptismal and burial records reveals an overall increase in population, alongside a rise in the death-rate that shows that the growth was due to influx rather than any fecundity.

**Keywords:** Demography; Society; *Moriscos*; Repopulation.

**Pointers:** Parish of St Anne (Guadix).

**Place names:** Guadix (Granada).

**Coverage:** 16<sup>th</sup>, 17<sup>th</sup>, 18<sup>th</sup> centuries.

\* *Licenciado en Historia Moderna y profesor en el I.E.S. «Pedro Antonio de Alarcón» de Guadix.*

## 1. INTRODUCCIÓN.

El siglo XVII tradicionalmente ha sido considerado como un período de crisis demográfica para la Corona de Castilla. Sin embargo, en el caso del Reino de Granada se puede hablar de todo lo contrario, constatándose un fuerte aumento demográfico asentado en las posibilidades de desarrollo generadas tras la expulsión de los moriscos.

Sin embargo, nos queda aún conocer pormenorizadamente cuál fue la evolución socio-demográfica a lo largo del siglo, para lo cual es necesaria la elaboración de estudios locales. Este es el objeto de este trabajo, que vamos a centrar en el caso de la parroquia de Santa Ana de Guadix, una parroquia urbana pero que sufrió como el medio rural la expulsión de los moriscos, que representaban la mayoría de su población, como herencia de haber sido la morería en época mudéjar. Para su estudio nos vamos a basar en las series de bautismos y entierros de la parroquia, que nos han llegado prácticamente íntegras<sup>1</sup>, utilizando también los datos de los censos de 1587, ya publicados por Asenjo Sedano<sup>2</sup>, y de 1702, que tuvimos la fortuna de encontrar en el Archivo Histórico Diocesano de Guadix<sup>3</sup>.

No querría acabar esta introducción sin señalar mi agradecimiento a don Francisco Grande, antiguo párroco de Santa Ana, sin cuya paciencia y confianza ésta y otras investigaciones del que subscribe no habrían sido posibles.

## 2. EL MARCO SOCIODEMOGRÁFICO CASTELLANO Y GRANADINO EN EL SIGLO XVII.

Mientras que durante el siglo XVI la población europea pasa de los 80 a los 110 millones de habitantes, el siglo XVII supone para el continente un claro estancamiento, contando con 110-120 millones en 1700. Pero si en el caso de Europa podemos hablar de estancamiento, en el caso de la Corona de Castilla lo debemos hacer de retroceso, debido a la crisis socioeconómica en que se fue viendo sumida, lo que provocó un descenso de la fecundidad y el surgimiento de factores de expulsión, potenciándose la emigración a América y a los demás reinos peninsulares<sup>4</sup>. Junto a ello influyeron otros factores tales como la caída de la nupcialidad, a consecuencia del descenso de los niveles de vida y de los condicionantes morales y mentales contrarreformistas proclives al celibato<sup>5</sup>. En cualquier caso, si de un mero estancamiento se pasó en Castilla a un auténtico “desastre demográfico” ello fue debido al ascenso de la mortalidad. Así, para el profesor Nadal, dentro de una óptica malthusiana, el aumento demográfico del siglo XVI llevó a un empeoramiento de las condiciones de vida y alimentación, lo que se tradujo en un aumento de la mortalidad catastrófica, unida al ciclo crisis

alimenticia-epidemia<sup>6</sup>. Así, durante el siglo XVII Castilla sufre graves crisis de mortalidad en 1605-1607, 1615-1616, 1631, 1647-1652, 1659-1662, 1676-1685 y 1694-1699, todas ellas determinadas o acompañadas de crisis agrícolas y manifestadas en brotes epidémicos de peste y tifus<sup>7</sup>. En cualquier caso, pese a la importancia de la mortalidad catastrófica, el profesor Pérez Moreda puso de relieve su poca relevancia de cara a la evolución demográfica a largo plazo, donde tendría un papel decisivo el nivel de mortalidad ordinaria, que en la Castilla del siglo XVII sufre un destacado aumento por la crisis socioeconómica que se vive en ese periodo<sup>8</sup>.

En el caso del Reino de Granada, como ya dijimos en la introducción, no se puede hablar de crisis demográfica, sino de acusado aumento. Así, entre 1591 y 1714 su población pasa de 48.747 vecinos a 105.166<sup>9</sup>. Para el profesor Vincent, las causas de este fuerte aumento fueron el bajo nivel demográfico inicial causado por la expulsión de los moriscos y la limitada repoblación subsiguiente, la existencia de un fuerte movimiento migratorio y la poca incidencia de las crisis de mortalidad catastrófica, ante las que se patentiza una notable capacidad de recuperación gracias a un crecimiento natural elevado<sup>10</sup>.

Con posterioridad, el profesor García Latorre estableció que el crecimiento demográfico granadino del siglo XVII debía achacarse sobre todo a que la repoblación del Reino tras la expulsión de los moriscos “había creado condiciones sociales y económicas muy favorables para la vida humana durante más de 100 años”<sup>11</sup>. Así, no se podría hablar sólo desde una óptica malthusiana de un desequilibrio entre población y recursos a raíz de la expulsión de los moriscos, sino también de la distribución de esos recursos. Así, el modelo social igualitario establecido en la repoblación actuó también como factor de atracción, posibilitando, junto con la abundancia de recursos, una fuerte inmigración y crecimiento natural<sup>12</sup>.

Ello queda patente en la propia evolución demográfica del Reino. Así, para el profesor Vincent la población crece más intensamente en la primera mitad del siglo y en los medios rurales frente a los urbanos<sup>13</sup>. Un caso extremo fue el caso de la ciudad de Granada, que durante el siglo XVII ve estancarse a su población en torno a los 55.000 habitantes, aunque con los lógicos avances y retrocesos<sup>14</sup>. Por su parte, el profesor García Latorre constata, a través del análisis de la natalidad de varios pueblos almerienses, que el grueso del crecimiento se da antes de 1660-1680, lo que relaciona con el deterioro del “modelo social igualitario de la repoblación” por los mecanismos de la herencia, las estrategias matrimoniales y la concentración progresiva de la propiedad de la tierra, favorecida por la diferencia inicial de riqueza entre los repobladores<sup>15</sup>.

### 3. EVOLUCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA PARROQUIA DE SANTA DE GUADIX EN EL SIGLO XVII.

Como ya establecimos en una obra anterior, la expulsión de los moriscos supuso para la parroquia de Santa Ana un auténtico cataclismo demográfico, a lo que se unió el fracaso del fenómeno repoblador subsiguiente. Es más, en el caso de las ciudades, no hubo tal repoblación, sino que los bienes moriscos fueron arrendados y vendidos al mejor postor, lo que se tradujo en su acaparamiento por parte de las élites locales. Todo ello determinó que la Parroquia no recuperara su anterior nivel demográfico en lo que quedaba del siglo XVI y buena parte del siglo XVII, y cuando lo haga entonces será debido en buena medida a un aumento de su jurisdicción parroquial<sup>16</sup>.

Para analizar la evolución de la población en la Parroquia durante el siglo XVII contamos con los datos del ya citado censo de 1587, con la valoración que se hace en 1656, cuando el Obispo decide traspasar 70 vecinos de la parroquia de Santiago a la de Santa Ana para paliar su pobreza<sup>17</sup>, y con el también citado censo elaborado en 1702 por el Corregidor accitano. Como podemos ver en la Tabla 1, entre 1587 y 1656 se produce un acusado ascenso demográfico (41,5 %), aumento que se ve notablemente atenuado entre 1656 y 1702 (9,1 %).

**TABLA 1.**  
*Evolución del número de vecinos de la parroquia de Santa Ana de Guadix en el siglo XVII.*

| AÑO               | 1587 | 1656        | 1656 | 1702       |
|-------------------|------|-------------|------|------------|
| VECINOS           | 106  | 150         | 220  | 240        |
| DIFERENCIA (en %) |      | 44 (41,5 %) |      | 20 (9,1 %) |

Esta evolución francamente positiva en la primera mitad de la centuria y su ralentización en la segunda la vamos a poder matizar un poco más a través del análisis de la serie de bautismos en la Parroquia, tal y como vemos en la Tabla 2. Como podemos ver en ella, el grueso del crecimiento demográfico de la primera mitad del siglo XVII se centra en el periodo entre 1600 y 1624, con excepción del quinquenio 1605-1609. A partir de 1625 se produce un acusado descenso hasta estabilizarse y aumentar ligeramente en el quinquenio 1650-1654. Con posterioridad se produce el aumento de 70 vecinos por parte de la autoridad episcopal, que los traspasa de la vecina parroquia de Santiago. Sin embargo, el aumento principal en el número de bautismos no se produce, como cabía esperar en el quinquenio 1655-1659, sino en el posterior. La única explicación que tenemos es que los vecinos traspasados siguieran recibiendo los sacramentos en su anterior parroquia o que la medida episcopal se retrasara por algún motivo. Lo cierto es

que entre 1660 y 1699 el volumen de bautismos apenas varía (de hecho descendiendo un poco), aunque con los lógicos avances y retrocesos.

**TABLA 2.**

*Evolución de los bautismos por quinquenios de la parroquia de Santa Ana de Guadix en el siglo XVII. Para el evolución se toma como base 100 en el periodo 1600-1659 el quinquenio 1600-1604, y en el periodo 1655-1699 el quinquenio 1660-1664.*

| QUINQUENIO          | BAUTISMOS | EVOLUCIÓN |
|---------------------|-----------|-----------|
| <b>1600-1604</b>    | 142       | 100       |
| <b>1605-1609</b>    | 127       | 89,4      |
| <b>1610-1614</b>    | 153       | 107,7     |
| <b>1615-1619</b>    | 160       | 112,7     |
| <b>1620-1624</b>    | 168       | 118,3     |
| <b>1625-1629</b>    | 138       | 97,2      |
| <b>1630-1634</b>    | 131       | 92,2      |
| <b>1635-1639</b>    | 126       | 88,7      |
| <b>1640-1644</b>    | 119       | 83,8      |
| <b>1645-1649</b>    | 120       | 84,5      |
| <b>1650-1654</b>    | 127       | 89,4      |
| <b>1655-1659</b>    | 165       | 116,2     |
| <b>1655-1659bis</b> | 165       | 69,0      |
| <b>1660-1664</b>    | 239       | 100       |
| <b>1665-1669</b>    | 267       | 111,7     |
| <b>1670-1674</b>    | 270       | 112,9     |
| <b>1675-1679</b>    | 214       | 89,5      |
| <b>1680-1684</b>    | 222       | 92,9      |
| <b>1685-1689</b>    | 230       | 96,2      |
| <b>1690-1694</b>    | 233       | 97,5      |
| <b>1695-1699</b>    | 237       | 99,2      |

En cualquier caso, esta evolución de la natalidad debe ponerse en relación con la de la mortalidad, que vamos a poder analizar a través de la serie de entierros de la Parroquia. Junto a una mortalidad ordinaria bastante alta, en el siglo XVII tuvieron una gran incidencia las crisis de mortalidad catastrófica. Así, el profesor Vincent ha destacado en el Reino de Granada tres importantes olas de crisis, materializadas en sendas epidemias de peste: la de 1637-1641, precedida de las malas cosechas de 1635-1636; la de 1647-1650; y la de 1676-1681, a la que califica como "la mayor catástrofe que el Reino de Granada haya sufrido en el siglo XVII"<sup>18</sup>. En el caso de la parroquia de Santa Ana estas crisis de sobremortalidad quedan

claramente reflejadas, tal y como podemos observar en la Tabla 3, a las que hemos de sumar otras también destacadas en los quinquenios 1605-1609, 1615-1619, 1625-1629 y 1665-1669, sobre todo las dos primeras, que coinciden con crisis generales de Castilla, como ya vimos. Es más, los únicos quinquenios en los que los entierros superan a los bautismos son los de 1605-1609 (saldo vegetativo de -17), 1615-1619 (-2), 1625-1629 (-2), 1645-1649 (-26) y 1675-1674 (-14).

Por tanto, en el caso de la parroquia de Santa Ana, la peor crisis de mortalidad no fue la de 1675-1679, sino las de 1605-1609 y, sobre todo, la de 1645-1649. No deja de llamar la atención que precisamente en la primera mitad del siglo, cuando mayor es el crecimiento demográfico, como vimos, sea precisamente cuando las crisis de mortalidad son más acusadas, lo que nos lleva a la conclusión de que más que a la dinámica natural de la población, el crecimiento fue debido a una fuerte inmigración.

**TABLA 3.**  
***Evolución de los entierros por quinquenios en la parroquia de Santa Ana de Guadix<sup>19</sup>.***

| QUINQUENIO          | ENTIERROS | EVOLUCIÓN |
|---------------------|-----------|-----------|
| <b>1600-1604</b>    | 75        | -         |
| <b>1605-1609</b>    | 144       | 135,8     |
| <b>1610-1614</b>    | 43        | -         |
| <b>1615-1619</b>    | 162       | 152,8     |
| <b>1620-1624</b>    | 106       | 100       |
| <b>1625-1629</b>    | 140       | 132,1     |
| <b>1630-1634</b>    | 99        | 93,4      |
| <b>1635-1639</b>    | 123       | 116,0     |
| <b>1640-1644</b>    | 113       | 106,6     |
| <b>1645-1649</b>    | 146       | 137,7     |
| <b>1650-1654</b>    | 110       | 103,8     |
| <b>1655-1659</b>    | 135       | 127,3     |
| <b>1655-1659bis</b> | 135       | 66,5      |
| <b>1660-1664</b>    | 203       | 100       |
| <b>1665-1669</b>    | 227       | 111,8     |
| <b>1670-1674</b>    | 178       | 87,7      |
| <b>1675-1679</b>    | 228       | 112,3     |
| <b>1680-1684</b>    | 208       | 102,5     |
| <b>1685-1689</b>    | 123       | 60,6      |
| <b>1690-1694</b>    | 154       | 75,9      |
| <b>1695-1699</b>    | 187       | 92,1      |

Ello concuerda con el análisis de las Tasas Brutas de Natalidad (TBN) y Mortalidad (TBM) en los años 1656 y 1702, como podemos ver en la Tabla 4. Aun tomando con cautela la aplicación de estadísticas modernas a fuentes pre-estadísticas, en este caso se observa también la contradicción de que en el periodo de mayor crecimiento (1656) se dan unas tasas de mortalidad más altas y el crecimiento vegetativo es menor que en 1702, lo que corrobora la hipótesis del importante papel de la inmigración en la evolución demográfica de la Parroquia.

**TABLA 4.**

***Tasas Brutas de Natalidad y Mortalidad de la parroquia de Santa en 1656 y 1702, con respecto a la media de bautismos y entierros de los quinquenios 1660-1664 y 1695-1699, respectivamente<sup>20</sup>.***

| AÑO  | VECINOS | HABITANTES | TBN  | TBM  |
|------|---------|------------|------|------|
| 1656 | 220     | 913        | 52,6 | 44,9 |
| 1702 | 240     | 996        | 47,2 | 37,1 |

Es más, los datos de las Tasas Brutas de Natalidad y Mortalidad concuerdan con los datos del saldo vegetativo, como podemos comprobar en la Tabla 5. Si entre 1615 y 1654 se da un crecimiento vegetativo de + 90, lo que supone una media anual de + 2,25, en el periodo 1655-1699 el crecimiento vegetativo se eleva a + 434, con una media anual de + 9,64. Por tanto se confirma la contradicción de que en el periodo de mayor crecimiento el saldo vegetativo es menor, por lo que no sólo influyó la inmigración en la primera mitad del siglo, sino que en la segunda hubo de jugar un importante papel la emigración.

**TABLA 5.**

***Crecimiento vegetativo y media anual de éste en la parroquia de Santa Ana en los periodos 1615-1654 y 1655-1699.***

| PERIODO   | BAUTISMOS | ENTIERROS | CRECIMIENTO VEGETATIVO | MEDIA ANUAL |
|-----------|-----------|-----------|------------------------|-------------|
| 1615-1654 | 1.089     | 999       | + 90                   | + 2,25      |
| 1655-1699 | 2.077     | 1.643     | + 434                  | + 9,64      |

Esa inmigración de la primera mitad del siglo contaba con importantes factores de atracción. Como ya dijimos antes, la expulsión de los moriscos provocó un vaciamiento demográfico del Reino de Granada que no fue cubierto por la subsiguiente repoblación, lo que hizo que la proporción entre recursos y población y un mejor reparto de los primeros permitieran un aumento del nivel de vida y de las posibilidades de acoger inmigración y de crecer demográficamente gracias al

aumento de la fecundidad. A medida que la población se iba recuperando y que las élites, antiguas y nuevas, locales iban adquiriendo posiciones cada vez más preeminentes, lo que se traducía en la acaparamiento de los recursos, el nivel de vida y la capacidad de crecimiento demográfico se fueron recortando, apareciendo así los factores de expulsión que potenciaron la emigración de la segunda mitad de la centuria. Ello queda patente en el análisis de las profesiones a través de los datos que nos proporcionan los censos de 1587 y 1702, y que resumimos en la Tabla 6.

En 1587 vemos cómo, tanto el campesinado —formado por propietarios y arrendatarios— y el artesanado suponen casi el 50 % del total de la población, lo que nos señala la presencia de una fuerte “clase media”. Sin embargo en 1702 desciende acusadamente el número de ambos grupos —pasan del 44,3 % al 29,1 %— mientras que los grupos de trabajadores no especializados —léase jornaleros agrícolas y trabajadores urbanos, además de categorías mixtas— y población dependiente —viudas, solteras y población marginal— crecen fuertemente, pasando del 49 % al 62,9 %. Por tanto, se confirma el empeoramiento de los niveles de vida a lo largo del siglo XVII, agudizándose los procesos de concentración de la riqueza y proletarización de la población.

**TABLA 6.**  
*Categorías profesionales de los habitantes de la parroquia de Santa Ana de Guadix, según los censos de 1587 y 1702.*

| PROFESION                             | 1587        | 1702 <sup>21</sup> |
|---------------------------------------|-------------|--------------------|
| <b>Campesinos</b>                     | 24 (22,6 %) | 31 (12,9 %)        |
| <b>Artesanos</b>                      | 23 (21,7 %) | 39 (16,2 %)        |
| <b>Clero</b>                          | 1 (0,9 %)   | 4 (1,7 %)          |
| <b>Administración y “Dones”</b>       | 3 (2,8 %)   | 11 (4,6 %)         |
| <b>Profesiones liberales</b>          | 3 (2,8 %)   | 4 (1,7 %)          |
| <b>Trabajadores no especializados</b> | 37 (34,9 %) | 92 (38,3 %)        |
| <b>Población dependiente</b>          | 15 (14,1 %) | 59 (24,6 %)        |
| <b>TOTAL</b>                          | 106         | 240                |

#### 4. INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS Y CONCLUSIONES.

A lo largo de este artículo hemos comprobado como la parroquia de Santa Ana de Guadix experimenta durante la primera mitad del siglo XVII un acusado crecimiento demográfico, mientras que en la segunda este crecimiento se ve muy atenuado, tendiendo incluso al estancamiento. Sin embargo, también



hemos constatado a través de las Tasas Brutas de Natalidad y Mortalidad y del Crecimiento Vegetativo cómo la situación se invierte, siendo en la primera mitad del siglo la mortalidad, tanto ordinaria como epidémica, más destacada que en la segunda, periodo en el que el crecimiento vegetativo es también mayor. Por tanto, es lógico achacar el crecimiento de la primera mitad del siglo a la inmigración y el estancamiento de la segunda mitad a la emigración. Por último, en cuanto a la evolución social, hemos constatado cómo entre 1587 y 1702 se produce una acentuación de la proletarización de la población y de la polarización social. Queda por tanto explicar el porqué de estos indicadores.

Como ya constató el profesor García Latorre, el fracaso de la repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos hizo que la relación entre población y recursos fuera en principio favorable, como lo fue también el hecho de que en los repartimientos se generaran unas sociedades en principio marcadas por la igualdad. Este esquema es sobre todo aplicable a las zonas rurales, ya que en las ciudades no se llevó a cabo el repartimiento de los bienes moriscos, sino que se procedió a su arrendamiento o venta al mejor postor, lo que no hizo sino potenciar las posiciones de las élites locales. Ello explicaría que, como ya constató el profesor Vincent, en los medios rurales el crecimiento sea más destacado y más extendido en el tiempo que en las ciudades. Estas buenas condiciones serían las que actuarían como factor de atracción de una fuerte inmigración, ya ajena a la repoblación oficial. En cualquier caso, a lo largo del siglo estas buenas condiciones se irían deteriorando, producto del crecimiento demográfico y de la acentuación de las desigualdades sociales. Es decir, la relación población-recursos y, sobre todo, el reparto de los segundos se hicieron más desfavorables, lo que fue limitando los factores de atracción para la inmigración y, con ello, las posibilidades de crecimiento demográfico, coartado también por el empeoramiento de las condiciones de vida, lo que se traduciría en un aumento de la mortalidad y un descenso de la fecundidad.

Sin embargo, en el caso que hemos analizado hemos constatado cómo es precisamente en la primera mitad del siglo cuando los indicadores demográficos son más negativos, lo que nos induciría a pensar que es precisamente en esa época cuando las condiciones de vida son peores. Esta aparente contradicción se desvanece si tenemos en cuenta otros factores. Así, la población que se acoge en la primera mitad del siglo XVII estaría marcada en origen por unos bajos niveles de vida y, por tanto, al llegar al Reino se encontraron con una falta total de *inputs* de inversión, a lo que se sumaron las condiciones adversas de una escasa demanda interna, producto de la baja densidad demográfica (recordemos que nos hallamos en una economía cerrada al exterior), y del desconocimiento del medio. Ello hizo que la masa de inmigrantes estuviera marcada por su pobreza y que fueran presa fácil de la enfermedad y, por tanto,

de la muerte. Muchos de ellos se vieron obligados incluso a dejar los bienes que le habían tocado en los repartimientos y buscar refugio en las ciudades, cuya mayor diversificación económica les permitía una mayor abanico de posibilidades (servicio doméstico, artesanado, etc...). Por ello, la parroquia de Santa Ana de Guadix acoge en la primera mitad del siglo a buen número de inmigrantes, muchos de ellos rebotados del medio rural, marcados por unas malas condiciones de vida, lo que hizo que las crisis epidémicas fueran destacadas y que el crecimiento vegetativo, producto de aquéllas y de una alta mortalidad ordinaria, fuera muy escaso.

En la segunda mitad de la centuria la situación cambia. Por un lado se constata que mejoran los indicadores demográficos, y por ende los niveles de vida, pero también hemos constatado que se ha acentuado la polarización social y la proletarización de la población. En este caso hemos de tener en cuenta que aunque el predominio de las élites locales se acentúa, la población se ve en parte beneficiada por un aumento de la demanda interna (producto del crecimiento demográfico anterior) y por el asentamiento de los anteriores inmigrantes, ya más adaptados al medio. Sin embargo, y como ya hemos dicho, se constata un fuerte proceso emigratorio, lo que hace que la población se estanque, a pesar del destacado crecimiento vegetativo. Es decir, los excedentes demográficos generados en la Parroquia, ante la acentuación del dominio de las élites locales y de la proletarización, no tuvieron más opción que emigrar a otros sitios en busca de unas mejores posibilidades de subsistencia. Una parte se hubo de dirigir a los medios rurales y otra, la que creemos más destacada, buscó refugio en el barrio de las cuevas, que conoce ahora un fuerte crecimiento. Así, las parroquias de San Miguel y Santa María Magdalena crecen entre 1587 y 1711 un 63,9 %, pasando de tener 266 vecinos<sup>22</sup> a tener 436<sup>23</sup>. El grueso de este crecimiento se concentra en la parroquia de Santa María Magdalena, que en 1711 contaba con 252 vecinos frente a los 184 de San Miguel. Precisamente, la parroquia de Santa María Magdalena, que ocupaba buena parte del emergente barrio de las cuevas desde mediados del siglo XVI, conoce el grueso de su crecimiento demográfico en la segunda mitad del siglo XVII y no en la primera<sup>24</sup>, gracias a una inmigración de población marginal que no encontró otra posibilidad que la de asentarse en una zona donde no regían los derechos de propiedad y, por tanto, la excavación de nuevas cuevas y el acceso consiguiente a una vivienda eran libres.

## APÉNDICE DOCUMENTAL.

### DOCUMENTO 1

1656, noviembre, 14. Guadix. Auto.

*Bartolomé Cordente, provisor, vicario y visitador general de las iglesias por el obispo de Guadix, traspasa 70 vecinos de la parroquia de Santiago a la de Santa Ana de Guadix para paliar su pobreza.*

A.P.S.A., Libro 1-2-3º de Entierros, cuadernillo 3º, folios 280r.-281r.

[al margen:] Auto.

En la ciudad de Guadix en catorçe días del mes de nobiembre de mill y seiscientos y cinquenta y seis años, su merced del señor licenciado don Bartolomé Cordente, provisor offiçal vicario y visitador general de las iglesias deste Obispado por el illustrísimo señor don // [f. 280v.] fray Joseph Lainez, obispo de Guadix y Baza, del Consejo de su magestad y su predicador, etcétera, estando en la visita de las iglesias parrochiales desta ciudad dijo que a visitado las de Señor Santiago y Santa Ana desta ciudad y por su misma persona hecho vista de ojos en las vecindades de las dichas dos parrochias y fábricas dellas y sus ornamentos y libros de dichas fábricas, y por ella y diligencias hechas parece que la Parrochia de Señora Santa Anna sólo tiene ciento y cinquenta vezinos respeto de auerse despoblado mucho con ruinas de casas y ausencia de muchos vecinos, y los más de los que oy ai muy pobres y que por su pobreza la fábrica de dicha Yglessia tiene mucha necessidad y está mui alcanzada de forma que no tiene aún bastante para pagar las rentas de los ministros de dicha Yglessia, con que está summamente necesitada de ornamentos e imposibilitada de poder haçerlos para que con la decencia que se debe se celebren los diuinos officios. Y assí mismo a hallado que la de Señor Santiago está muy aumentada y tiene de presente setecientos vezinos pocos más o menos y que son de los más acomodados desta ciudad, por cuiá causa la fábrica de dicha Yglessia está oy mui sobrada y mui rica de ornamentos, y que la vecindad de la dicha Parrochia de Señor Santiago se estiende como oy está hasta la misma puerta de la Iglessia de Señora Santa Anna, y que no ay más diferencia en las cargas que tienen las dichas dos parrochias que tener la de Señor Santiago vn beneficiado más. Y auiendo sido informado de personas antiguas y por papeles que ha visto que por las dichas causas en esta ciudad y en otras deste Reyno se an agregado y vnido vezinos de vna parrochia a otra y que conforme a derecho se puede hacer, en cuiá consideración atendiendo a la igualdad y a poner algún remedio a la grande indigencia en que se halla la dicha Parrochia de Señora

Santa Anna, por vía de visita y en aquella vía y forma que más huuiere lugar de derecho, dijo que agregaba y agregó, vnía y vnió por aora a la Parrochia de Señora Santa Anna setenta vecinos los más contiguos a dicha Iglessia que oy son vezinos de Señor Santiago, comenzando desde el comienzo de Señor San Francisco y subiendo aquella acera arriua hasta la mesma Parrochia de Señora Santa Anna, y la otra acera desde los caños, viniendo aciabajo entrado la callexa en que están las cassas de Juan de Biedma de Aguilar y prosiguiendo hasta llegar a la cassa de la viuda de Juan de Ortega, maestro de alpargatero, y así mesmo prosiguiendo //[[f. 281r.] por la misma açera a la cassa de Diego de Beas y subir las cassas que eran antiguamente jabonerías y a la cassa de Diego Pérez de Andrada y cassa del escalonçillo en que oy viue una ciega que se dice Antonia, y bajando haçia abajo todas aquellas cassas hasta llegar a la plaçeta de don Gaspar Maldonado, y desde allí hasta los dichos caños que están junto a la Yglesia Parrochial de Señora Santa Anna, y así mesmo la calleja de Miguel Martínez, donde se cumplen los dichos setenta vezinos, los quales por ahora como dicho es desagregó y desunió de la Parrochia de Señor Santiago y mandó al cura y benefiçiadados de Señora Sancta Ana los tengan por sus parrochianos y les administren los Santos Sacramentos como a los demás sus vezinos y parrochianos y se les dé la quasi posesión, los decrechos parrochiales dellos, y así mesmo se les notifique al cura y benefiçiadados de la Parrochia de Señor Santiago de aquí adelante no tengan por sus parrochianos a los dichos setenta vezinos ni ynquieten ni perturben en la quasi posesión que les mandan dar dellos al cura y benefiçiadados de Señora Sancta Ana pena de excomunió mayor, y así mismo se notifique a los dichos vezinos tengan por ahora su Parrochia la Iglefia de Señora Santa Ana y acudan a ella a cumplir con la Iglefia y con las demás obligaçiones de pagar diezmos y primicias a las personas que se nombraren para perceuirlos de la Iglefia y Parrochia de Señora Sancta Ana, y por este su auto de visita assí lo proueió, mandó y firmó.

Don Bartholomé Cordente [firmado y rubricado]. Ante mí, Bartholomé Sánchez, notario [firmado y rubricado].

## DOCUMENTO 2

S.f. [1702]. Guadix.

*Padrón de los vecinos de la parroquia de Santa Ana de Guadix realizado por orden del Corregidor.*

A.H.D.Gu., carpeta 1.030, pieza s.c.

Copia de los vezinos que ai en la Parrochia de Señora Santa Ana de esta ciudad con las huertas y molinos que le pertenecen, la cual se ha hecho por mandado del señor don Manuel Antonio de Luna y Peralta, corregidor de esta ciudad, en la manera siguiente:

- Ana de Auila, viuda.
- Bartolomé Rodríguez de Requena.
- Antonio de Olivares, cuchillero.
- Marcelina López, viuda.
- Gabriel Rodríguez, labrante.
- Faián Ramal, pobre impedido.
- Andrés de Navarrete, maestro de alpargatero.
- Doña Isabel de Santander, viuda.
- Juan Monzón, varuero.
- Don Juan de Ocaña, clérigo.
- Zeprián Muriel, sastre.
- Alfonso García, portero de Cabildo.
- Gabriel Gómez, caruonero.
- Theodora Monzón, viuda.
- Don Antonio Bonilla.
- Pablo Martínez, trauajador.
- María Buendía, viuda.
- Clara Fernández, viuda.
- Doña Vrsola de Navarrete, viuda.
- Pablo Vela, zerrajero.
- Lorenzo Garrido, alpargatero.
- Francisco Pérez, alpargatero.
- María Gómez, viuda.
- Matheo López, alpargatero.
- Seuastían López, trauajador.
- Don Thomás Chacón, rexidor.
- Don Antonio de Reyes, presuítero.
- Francisco de Ariza, curtidor.
- Andrés García Fatiga, alpargatero.
- Andrea Morales, viuda.
- Miguel Martínez, trauajador.
- Francisco García, trauajador.
- Antonio Martínez, alpargatero.
- Joseph Laude, pobre.
- Ana de Nauarrete, viuda.
- Francisco Ximénez Liquido, zapatero.
- Cayetano Romero, herrero.
- Antonio García, alcabuzero.

- Francisco Díaz, carpintero.
- Torquato Redruyo, carpintero.
- Joseph Pérez, alpargatero.
- Antonio Sánchez, sastre.
- Nicolasa de Roa, viuda.
- Melchora Buendía, viuda.
- Manuel Ximénez, trauajador.
- Andrés de Segura Sota, alcaide de la carzel.
- Ana Pérez, viuda.
- Gregorio López, pastor.
- Juan Gómez, trauajador.
- Doña Beatriz y Doña Ana de Segura.
- Cayetano Buendía, cordonero.

// [f. 1v.]

- Don Alvaro Pacheco.
- Don Gabriel Arias, presuitero.
- Juan Ximénez.
- Josepha Izquierdo.
- Diego Pérez, trauajador.
- Juan Martínez Flamenco, sastre.
- Francisco Ruiz.
- Don Joseph Puiol, médico.
- Don Antonio de Vtrera, zirujano.
- Blas de Vtrera, trauajador.
- Antonio Bázquez, caruonero.
- Matheo Espigares, labrador.
- Isauel Cuadrado, viuda.
- María Veluer, viuda, [y] su hixo.
- María Salinas, viuda.
- Pascual López, labrador.
- Balthasara Magán, viuda.
- Luisa de Campos, viuda de Esteuan del Valle.
- Bentura López, ortelano.
- Juan de Soria, trauajador.
- Juan Rubí, trauajador.
- Francisco Veluer, sastre.
- Ana Martínez, viuda.
- Christóbal de Espigares, alpargatero.
- Antonio Riuera el Mozo.
- Francisca Palazios, viuda.
- Antonio Espigares, trauajador.
- Francisco Requena, trauajador.

- Torquato Requena, trauajador.
- Gabriel Ruiz Ordaz.
- Agustín Gómez, labrador.
- María Cabrera y su hixo Lorenzo Espigares.
- Ana Delgado, viuda, y Cayetano Gómez.
- Christóbal Granados, trauajador.
- Antonio Espigares, trauajador.
- Juan Ximénez, trauajador.
- Diego de Vbeda, trauajador.
- Domingo Latorre, trauajador.
- Gabriel Díaz, trauajador.
- Francisco Hernández, trauajador.
- Tomás Martín, ortelano.
- Lorenzo García, trauajador.
- Francisco de Caracuel, trauajador.
- Francisca García, viuda.
- Blas de Caracuel, trauajador.
- Pablo Molero, sastre.
- Juan de la Parra, sastre.
- Thorquato Martínez, trauajador.
- Christóbal Ximénez, trauajador.
- Francisco Ruiz, trauajador.
- Marcos Díaz, trauajador.
- Polonia de Robles, viuda.
- Diego García León, trauajador.
- Isauel de Varrionuevo, viuda.
- Juana de Rus, viuda.
- Blas Martín, trauajador.
- Ana Muñoz, viuda.
- Miguel García, trauajador.
- Francisco Ximénez, trauajador.
- María Aguilera, viuda.
- Luis de Aparicio, trauajador.
- Juan de Torrecillas, trauajador.
- Jazinto Toledo, trauajador.
- Juan Muñoz, trauajador.
- Ana Martínez y su hixo.
- Francisco Pérez, trauajador.
- Luis García, trauajador.
- Joseph de Veas, carpintero.

// [f. 2r.]

- Juan del Pino.
- Juan Márquez.
- Julián de Arnate.
- Pedro Siguiera, trauajador cordonero.
- María Rodríguez, viuda.
- Francisco García Fatiga, alpargatero.
- Miguel Delgado.
- Francisco Luis.
- Joseph Morales.
- María Figueroa, viuda.
- Francisco de Vega, cordonero.
- Francisco Rodríguez, sastre.
- Gerónimo Ruiz, trauajador.
- Antonio Rodríguez, trauajador.
- Eufrasio Martínez, alpargatero.
- Pedro Ortiz.
- Luisa Vonillo, viuda.
- Margarita Díaz, viuda.
- Manuel López.
- Francisco Navarrete.
- Bentura Rodríguez.
- Juan Eujenio.
- Don Bernabé Maldonado, rexididor.
- Miguel de Vaeza, trauajador.
- Indalecio Pérez.
- Joseph Prieto.
- Don Juan Antonio Salzedo, presuítero.
- Don Pablo Salzedo, procurador.
- María Ximénez, viuda.
- Francisco Laude, trauajador.
- Pedro Pérez, panadero.
- Don Manuel de Martínez, theniente de alguacil mayor.
- Antonio de Figueroa.
- Ana Poiatos, viuda.
- Christóbal de Plaza, trauajador.
- Francisco Carmona, trauajador.
- Lucas Pérez, trauajador.
- Alonso Martínez, labrador.
- María Saldaña, viuda.
- María Pérez, viuda.
- Torquato de Roxas, alpargatero.
- Siluestra Prieto, viuda.



- Miguel Hernández, jauonero.
- Lucas Tenorio, trauajador.
- Nicolasa Prieto, viuda.
- Francisco de Millar.
- Isauel López, viuda.
- Joseph Martínez, trauajador.
- Gaspar Martínez, trauajador.
- Andrés Ruiz Rixas.
- Juan García Grima.
- Diego López Tieso.
- Antonio Espigares, viudo.
- Diego García Onia, trauajador.
- Miguel de Vuendía.
- Francisco Rodríguez.
- Joseph Ruiz Rixas.
- Juana Ruiz, viuda.
- Francisco de Vega.
- Juan García Guerrero, xornalero.
- Antonio López.
- Pablo Nauarro.
- Francisco López, trauajador.
- Beatriz de Roxas, viuda.
- Francisco de Andujar, trauajador.
- María Buendía, viuda.
- Isauel de Molina, viuda.
- Juan Sánchez, incapaz.

// [f. 2v.]

- Andrés Fernández, alpargatero.
- Pedro Garrido, ortelano.
- María García, viuda.
- Alonso Garrido, trauajador.
- Roque de Arroyo, ortelano.
- Luis de Arroyo, cordonero.
- Bernabela Murillo, viuda.
- Ipólito Martínez, maestro de coches.
- Francisco Rodríguez, labrador.
- Andrés Zeuallos, labrador.
- María Pérez, viuda.
- Juan de Buendía, impedido.
- Gregorio del Pozo, trauajador.
- Antón de Arroyo, cordonero.
- Joseph Barragán.

- Antonio Serrano.
- Antonia Pareja, viuda.
- María Ana Rodríguez, viuda.
- Diego Riuera, su hixo, labrador.
- Martín López, ortelano.
- Lucas Martínez, trauajador.
- Tomasa de Campos, viuda.
- Juan de Aranda, trauajador.
- Diego Riuera el Maior.
- Pedro López, jauonero.
- Juan Montánez, trauajador.
- Lucas Marín, trauajador.
- Don Andrés García.
- Miguel Varradas, trauajador.
- Francisco de Ariza, pobre.
- Juan de Iniestas, ziego.
- Pedro Pérez, pastor.
- Pedro González.
- Phelipe González.

Guertas de la Ramblilla:

- Antonio de Roxas.
- María González, viuda.
- María Riuera y su hixo.
- Miguel de Armero.
- Christóbal Varradas.
- Antonio del Pozo.
- Pedro Martínez.
- Pedro Morales.

Guertas y Molinos:

- Antonio Requena, huerta de Salazar.
- Francisco Moreno.
- Miguel Hernández, guerta de Astudillo.
- Jazinto Veluer, huerta de Córdoua.
- Gabriel de Casas, guerta del thesorero.
- Luzía Zeuallos y su hixo, en Zuchar.
- Antón Ximénez, en Zuchar.
- Salvador Ruiz, guerta de Andrade.
- Diego Aguilera, Casanueva.
- Joseph del Guerto, casa de Juárez.
- Diego Aguilera, guerta de Vonilla.

**TABLA 7**  
**Evolución anual de los bautismos y entierros en la parroquia de Santa Ana de Guadix durante el siglo XVII.**

| <b>AÑO</b> | <b>BAUTISMOS</b> | <b>ENTIERROS</b> |
|------------|------------------|------------------|
| 1600       | 15               | 13               |
| 1601       | 37               | 14               |
| 1602       | 29               | 24               |
| 1603       | 32               | 24               |
| 1604       | 29               | -                |
| 1605       | 30               | 16               |
| 1606       | 27               | 58               |
| 1607       | 20               | 26               |
| 1608       | 28               | 44               |
| 1609       | 22               | 8*               |
| 1610       | 33               | -                |
| 1611       | 30               | -                |
| 1612       | 24               | 23*              |
| 1613       | 37               | 20               |
| 1614       | 29               | 23               |
| 1615       | 29               | 14               |
| 1616       | 28               | 35               |
| 1617       | 35               | 36               |
| 1618       | 34               | 24               |
| 1619       | 34               | 53               |
| 1620       | 32               | 30               |
| 1621       | 36               | 26               |
| 1622       | 33               | 13               |
| 1623       | 34               | 21               |
| 1624       | 33               | 16               |
| 1625       | 28               | 25               |
| 1626       | 31               | 37               |
| 1627       | 26               | 23               |
| 1628       | 20               | 12               |
| 1629       | 33               | 43               |
| 1630       | 31               | 16               |
| 1631       | 21               | 22               |
| 1632       | 31               | 21               |
| 1633       | 26               | 28               |
| 1634       | 22               | 12               |

|             |    |    |
|-------------|----|----|
| <b>1635</b> | 26 | 28 |
| <b>1636</b> | 26 | 19 |
| <b>1637</b> | 21 | 23 |
| <b>1638</b> | 25 | 32 |
| <b>1639</b> | 28 | 21 |
| <b>1640</b> | 25 | 21 |
| <b>1641</b> | 23 | 26 |
| <b>1642</b> | 25 | 15 |
| <b>1643</b> | 21 | 23 |
| <b>1644</b> | 25 | 28 |
| <b>1645</b> | 26 | 21 |
| <b>1646</b> | 27 | 34 |
| <b>1647</b> | 23 | 35 |
| <b>1648</b> | 26 | 36 |
| <b>1649</b> | 18 | 20 |
| <b>1650</b> | 17 | 23 |
| <b>1651</b> | 29 | 25 |
| <b>1652</b> | 31 | 19 |
| <b>1653</b> | 17 | 23 |
| <b>1654</b> | 33 | 20 |
| <b>1655</b> | 29 | 19 |
| <b>1656</b> | 23 | 11 |
| <b>1657</b> | 28 | 46 |
| <b>1658</b> | 50 | 33 |
| <b>1659</b> | 35 | 26 |
| <b>1660</b> | 41 | 46 |
| <b>1661</b> | 48 | 30 |
| <b>1662</b> | 45 | 36 |
| <b>1663</b> | 54 | 35 |
| <b>1664</b> | 51 | 56 |
| <b>1665</b> | 50 | 64 |
| <b>1666</b> | 59 | 35 |
| <b>1667</b> | 52 | 44 |
| <b>1668</b> | 53 | 42 |
| <b>1669</b> | 53 | 42 |
| <b>1670</b> | 54 | 41 |
| <b>1671</b> | 55 | 43 |
| <b>1672</b> | 53 | 41 |
| <b>1673</b> | 49 | 36 |
| <b>1674</b> | 59 | 17 |
| <b>1675</b> | 52 | 19 |

|      |    |    |
|------|----|----|
| 1676 | 43 | 36 |
| 1677 | 48 | 42 |
| 1678 | 33 | 53 |
| 1679 | 38 | 78 |
| 1680 | 46 | 33 |
| 1681 | 37 | 38 |
| 1682 | 46 | 41 |
| 1683 | 54 | 32 |
| 1684 | 39 | 64 |
| 1685 | 42 | 32 |
| 1686 | 50 | 45 |
| 1687 | 38 | 12 |
| 1688 | 59 | 19 |
| 1689 | 41 | 15 |
| 1690 | 60 | 18 |
| 1691 | 42 | 40 |
| 1692 | 46 | 21 |
| 1693 | 39 | 39 |
| 1694 | 46 | 36 |
| 1695 | 50 | 57 |
| 1696 | 50 | 33 |
| 1697 | 43 | 39 |
| 1698 | 40 | 31 |
| 1699 | 54 | 27 |

## NOTAS

1. Archivo de la Parroquia de Santa Ana de Guadix (A.P.S.A.), legajos nº 2 (libros de bautismos 1º, 2º y 3º), nº 3 (libros de bautismos 4º y 5º) y nº 9 (libros de entierros 1-2-3º y 4º).
2. Vid. ASENJO SEDANO, Carlos. «Demografía y ocupación en Guadix a fines del siglo XVI»: *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»*, 1 (Guadix, 1988), pp. 24-25.
3. Archivo Histórico Diocesano de Guadix (A.H.D.Gu.), carpeta 1030, pieza s.c. *Copia de los vezinos que ai en la Parrochia de Señora Santa Ana de esta ciudad con las huertas y molinos que le pertenezzen*. Sin fechar, aunque realizado sobre papel sellado del año 1702. Lo reproducimos completo en el Documento 2.
4. SIMÓN TARRÉS, Antoni. «La Demografía». En TUSELL, Javier. *Manual de Historia de España*, v. 3. Madrid: Historia 16, 1991, pp. 67-69.

5. Cfr. PÉREZ MOREDA, Vicente y REHER SULLIVAN, David-Sven. «Mecanismos demográficos y oscilaciones a largo plazo de la población europea (1200-1850)»: *Revista de Historia Económica*, 4-3 (Madrid, 1986), p. 473.
6. Cfr. NADAL, Jordi. *Bautismos, desposorios y entierros. Estudios de Historia Demográfica*. Barcelona: Ariel, 1992, pp. 99-103 y 223-224.
7. Cfr. MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel. *Pensamiento económico español sobre la población*. Madrid: Pirámide, 1984, pp. 37-39.
8. Cfr. PÉREZ MOREDA, Vicente. *La crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*. Madrid: Siglo XXI de España, 1980.
9. Cfr. GARCÍA LATORRE, Juan. «El Reino de Granada en el siglo XVII. Repoblación campesina y crecimiento demográfico». En BARRIOS AGUILERA, Manuel y ANDÚJAR CASTILLO, Francisco (eds.). *Hombre y Territorio en el Reino de Granada (1570-1630). Estudios sobre repoblación*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1995, p. 64.
10. VINCENT, Bernard. «Economía y sociedad en el Reino de Granada (Siglo XVII)». En DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (dir.). *Historia de Andalucía*, v. 6. Barcelona: Planeta, 1981, p. 362.
11. GARCÍA LATORRE, Juan. «El Reino de Granada en el siglo XVII. Repoblación e inmigración»: *Chronica Nova*, 19 (Granada, 1991), p. 152.
12. GARCÍA LATORRE, Juan. «El Reino de Granada en el siglo XVII. Repoblación campesina...», pp. 79-82.
13. VINCENT, Bernard. *Op. cit.*, pp. 354 y 362.
14. Vid. SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco. *La población granadina del siglo XVII*. Granada: Universidad, 1989, p. 261.
15. Cfr. GARCÍA LATORRE, Juan. «El Reino de Granada en el siglo XVII. Repoblación e inmigración...», pp. 162-164.
16. Cfr. GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier. «Iglesia, moriscos y hábitat cuevero en Guadix: la erección de las iglesias parroquiales de La Magdalena y San Torcuato (1560)»: *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»*, 11 (Guadix, 1998), pp. 83-85.
17. A.P.S.A., legajo nº 9, Libro 1-2-3º de Entierros, cuadernillo 3º, ff. 280r.-281r. *Auto del provisor, vicario y visitador general del Obispado* (Guadix, 14 de noviembre de 1656). Lo reproducimos íntegramente en el apéndice documental de este artículo.
18. VINCENT, Bernard. *Op. cit.*, pp. 355-360.
19. Para la evolución tomamos para el periodo 1600-1659 como base 100 el quinquenio 1620-1624, y para el periodo 1655-1699 el quinquenio 1660-1664. Hemos de tener en cuenta que no tenemos datos para los años 1604, 1610, 1611 y 1612, y que el año 1609 está incompleto.
20. Para la conversión del número de vecinos en habitantes hemos aplicado el índice 4,15, correspondiente a la ciudad de Guadix a mediados del siglo XVIII. Cfr: GÁMEZ NAVARRO, Juan. *Guadix 1752, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, 1991, p. 19.
21. La composición de cada grupo socio-profesional en 1702 era el siguiente:  
     CAMPESINOS: 1 labrante, 2 pastores, 7 labradores, 5 hortelanos, 6 vecinos en las huertas de la Ramblilla y 10 en las Huertas y Molinos.

*ARTESANOS*: 1 cuchillero, 7 sastres, 2 carboneros, 1 cerrajero, 1 maestro al-  
pargatero, 11 alpargateros, 1 curtidor, 1 zapatero, 1 herrero, 1 arcabucero, 3 car-  
pinteros, 5 cordoneros, 1 panadero, 2 jaboneros y 1 maestro cochero. *CLERO*:  
1 clérigo y 3 presbíteros. *ADMINISTRACIÓN* y *"DONES"*: 1 portero de Cabildo,  
2 regidores, 1 alcaide de la cárcel, 1 teniente de alguacil mayor y 3 varones sin  
profesión especificada pero con el título de "don", al igual que dos viudas y dos  
mujeres solteras que vivían juntas.

*PROFESIONES LIBERALES*: 1 procurador, 1 barbero, 1 médico y 1 cirujano.

*TRABAJADORES NO ESPECIALIZADOS*: 1 jornalero, 57 trabajadores y 34 sin  
profesión especificada.

*POBLACIÓN DEPENDIENTE*: 49 viudas, 3 solteras, 1 pobre impedido, 2 pobres,  
1 viudo, 1 impedido, 1 ciego y 1 incapaz.

22. ASENJO SEDANO, Carlos. *Op. cit.*
23. A.H.D.Gu., carpeta 1169, pieza s.c. *Padrones de las parroquias de San Miguel y de Santa María Magdalena* (Guadix, 4 de abril de 1711).
24. GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier. *Op. cit.*, p. 84.

